

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25840** RELATS, S.A.

Reducción de Capital Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de la sociedad, celebrada el 10 de septiembre de 2012, acordó reducir el capital social en la cantidad de 36.803 euros mediante la amortización de 1.937 acciones propias en autocartera adquiridas el 6 de junio de 2012. Consecuentemente, el capital social quedará fijado en 476.197 euros, integrado por 25.063 acciones nominativas de 19 euros de valor nominal totalmente desembolsadas.

De conformidad con el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores no tienen derecho de oposición dado que la reducción se realiza con cargo a reservas de libre disposición y se constituye una Reserva por capital amortizado de igual importe que la reducción del capital.

Caldes de Montbuí, 10 de septiembre de 2012.- Pere Relats i Casas,
Administrador único.

ID: A120064152-1